

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

2772 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acuerda dejar sin efecto el concurso convocado para la explotación del bar-cafetería e instalaciones anexas ubicada en la parcela nº 23 de la dársena de pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.*

Por resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife de fecha 19 de enero de 2010 se ha acordado dejar sin efecto la convocatoria del concurso para la Explotación del Bar-Cafetería e Instalaciones anexas ubicada en la parcela n.º 23 de la Dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, la cual fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 312, de 28 de diciembre de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 2010.- El Presidente, Pedro Rodríguez Zaragoza.

ID: A100003767-1